

ARREGUEZ SERGIO FABIÁN C/CARAFFINI MARCELA S/LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

POR 3 DÍAS - El Juzg. de Familia N° 2 de Quilmes, comunica en autos "Arreguez Sergio Fabián c/Caraffini Marcela s/Liquidación de Sociedad Conyugal" Exp. N° 67521, que la Martillera Graciela B. Leles, Col. 155 CMQ, cel. 1132477169, rematará electrónicamente por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 01-07-24, modificatorias 15-10-24, 26-05-25, 05-08-25, 11-09-25 y 25-09-25, 16/04/26, 23/04/26, 30/06/26; Ac. 3604/2012 de la SCBA y modificatorias de la SCBA, art. 562 del CPCC; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de autos; un inmueble sito en calle Corrientes N° 397 esq Roque S. Peña de la ciudad y partido de Quilmes, Nom. Cat. Cir.: I, Sec.: S, Mza.: 44, Parc.: 18d; Matrícula (086) 108143, Pda. Inm.: 086-016565-1. Tratándose de Una propiedad tipo dúplex, edificada sobre lote de terreno de 130 mts2 aproximadamente, con una superficie aproximada de 142 mts2.. La propiedad cuenta en PB con: cocina, living-comedor, lavadero, baño de servicio, garage y patio amplio. En PA cuenta con: 3 dormitorios con placard, baño ppal. Ocupado por Dario J. Vazquez, DNI 16.899.789 quien ocupa el inmueble junto a su esposa Caraffini Marcela DNI 18.409.769 en carácter de propietaria- El bien registra deudas: Munic. SUM al 01/07/2026 \$4.765.669,75; AYSA. al 01/07/2026 \$55.121,29, ARBA al 01/07/2026 \$554.375,60. El adquirente en subasta no será responsable por las deudas y gravámenes que afecten al inmueble subastado con anterioridad a la fecha de toma de posesión por aquel; con excepción de las deudas por expensas comunes, si las hubiere.- Fecha de inicio de la subasta: A PARTIR DEL DÍA 02/10/26 A LAS 12: 30 HS., FINALIZANDO EL 19/10/26 A LAS 12: 30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 25/09/26 de 10 a 11 hs.- Fecha de acreditación de postores hasta el 29/09/26 a las 12:30 hs. en Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. Base: \$79.020.000.- Depósito de garantía \$3.951.000.- (requisito válido p. ser postor e intervenir en la puja) igual importe corresponderá a cada tramo de puja.- Señal: 30 %. Fecha de audiencia art. 38 Ac. 3604: 02/11/26 a las 12:30 hs., para suscribir el acta de adjudicación, debiendo presentarse el martillero y el adjudicatario con DNI, formulario de inscripción, comprobante del depósito en garantía, constancia de código, más el depósito de la señal del 30 % (independiente de la garantía de oferta), y constituir domicilio físico y electrónico, Sellado de boleto a cargo del comprador; los honorarios del martillero del 3 % a cargo del comprador mas el 10 % de aportes Ley 7.014. La comisión del 3 % más aportes correspondiente al vendedor será girada de la cuenta de autos a la cuenta de la martillera. Los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador. Se permite la compra en comisión, debiendo comprador y comitente estar inscriptos en el RGS (art. 582 CPCC; art. 21 3er par. Ac. 3604); se admite la cesión del acta de adjudicación. Cuenta de depósitos judiciales perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes (5087) N° 0085714/5 y su CBU 0140027427508708571457; el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes a la Martillera graciela.leles@gmail.com y/o a la Oficina de Subastas electrónicas subastas-ql@scba.gov.ar. Quilmes. Demyda Soledad Mariana, Auxiliar Letrado.

sep. 10 v. sep. 14